BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de noviembre de 2026 Número 217

csv: BOA20261110014

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1621/2026, de 6 de noviembre, sobre servicios mínimos del personal del ámbito de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la huelga general convocada para el 11 de noviembre de 2026.

Convocada huelga general para el próximo día 11 de noviembre de 2026, por distintas organizaciones sindicales, que afecta a todo el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, resulta necesario señalar los medios personales correspondientes a cada Departamento que atenderán dicho día los servicios mínimos.

Por Acuerdo del Gobierno de Aragón, de fecha 21 de marzo de 2012, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 57, de 22 de marzo de 2012, se delegaron en el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, en caso de huelga de ámbito superior a una provincia, las competencias para adoptar las medidas que garanticen la prestación de los servicios mínimos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, excepto en lo referente al personal adscrito a los Centros Docentes, al personal funcionario de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia, y al personal adscrito a los Centros del Servicio Aragonés de Salud, que se delegan, respectivamente, en la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, en la Consejera de Presidencia, Justicia, Cultura y Deporte y en el Consejero de Sanidad.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo diez del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, resuelvo:

Primero.- La huelga general que afecta al personal funcionario del ámbito de Administración General, estará condicionada al mantenimiento, durante ese período, de los servicios mínimos que garanticen la prestación de los servicios esenciales de la Comunidad y los imprescindibles para el mantenimiento de las instalaciones de la Administración Autonómica, con las dotaciones de personal que figuran en el anexo que se podrá consultar en el siguiente enlace: https://mia.aragon.es/documentos con el siguiente Código Seguro de Verificación CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Segundo.- Las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos y las Secretarías Generales de los Organismos Autónomos arbitrarán las medidas oportunas para que se designen nominalmente las personas que hayan de prestar los servicios mínimos.

csv: BOA20261110014

Tercero.- El cese y las alteraciones en la prestación de los servicios esenciales serán objeto de sanción, de conformidad con la normativa vigente.

Cuarto.- Serán de aplicación, a los efectos determinados en esta Orden, las disposiciones reguladoras de la relación del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2026.
Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

csv: BOA20261110014

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

ANEXO. Servicios mínimos de Administración General

Presidencia del Gobierno

Secretaría General de la Presidencia: 1 persona

Departamento de Presidencia, Justicia, Cultura y Deporte

Gabinete y Unidad de Apoyo a la Consejera: 1 persona

Dirección de Comunicación: 1 persona

Secretaria General Técnica: 3 personas

Dirección General de Servicios Jurídicos: 1 persona

Dirección General Relaciones Institucionales y con las Cortes: 1 persona

Dirección General de Justicia:

- 1 persona
- 1 conductor de mañana
- 1 conductor de tarde
- Una persona del equipo técnico de guardia en servicio de menores de Huesca
- 1 persona del equipo técnico de guardia en servicio de menores de Teruel
- 1 persona del equipo técnico de guardia en servicio de menores de Zaragoza

Dirección General de Desarrollo Estatutario: 1 persona

Dirección General de Transparencia, Participación Ciudadana y Acción Exterior: 1 persona

Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural: 1 persona

Archivos, Museos y Bibliotecas: El Director o máximo responsable de cada uno de ellos

Dirección General de Deporte: 1 persona

Oficina Delegada de Tarazona: 1 persona

Oficina Delegada de Calatayud: 1 persona

Oficina Delegada de Ejea de los Caballeros: 1 persona

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Delegación Territorial de Huesca: 2 personas

Oficina Delegada de Jaca: 1 persona
Oficina Delegada de Fraga: 1 persona
Oficina Delegada de Barbastro: 1 persona

Delegación Territorial de Teruel: 2 personas

Oficina Delegada de Alcañiz: 1 persona
Oficina Delegada de Calamocha: 1 persona

Servicio Provincial de Huesca: 2 personas
Servicio Provincial de Teruel: 2 personas
Servicio Provincial de Zaragoza: 2 personas

Instituto Aragonés de la Mujer:

- Huesca: 1 trabajador Social
- Teruel: 1 trabajador Social
- Zaragoza: 1 trabajador Social

Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública

Edificio Pignatelli (Pº Mª Agustín, 36):

- 1 persona en Registro General
- 1 persona en Oficina de Información
- 1 persona mantenimiento climatización por turno
- 1 persona mantenimiento electricista por turno
- 2 personas en Centralita turno de mañana
- 1 persona en Centralita turno de tarde
- 1 conductor
- 1 PSA puerta turno mañana

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Personal adscrito a la Presidencia:

- 1 PSA puerta turno mañana
- 1 PSA puerta turno tarde

Plaza de Los Sitios, 7:

- 1 persona de Caja de Depósitos de Dirección General de Presupuestos
- 1 PSA

Dirección General de Tributos (C/ Costa, 18):

- 1 persona en Sección de información y Asistencia al Contribuyente
- 1 persona de Registro
- 1 persona

Dirección General de la Función Pública: 1 persona

Subdirección Provincial de Hacienda de Huesca (Ricardo del Arco, 6): 1 persona

Subdirección Provincial de Hacienda de Teruel (Tres de Abril, 1): 1 persona

Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas: 1 persona

Dirección General Interior y Emergencias: 1 persona

Aragonesa de Servicios Telemáticos

Zaragoza: 4 personas

Teruel: 1 persona

Huesca: 1 persona

Departamento de Vivienda, Fomento, Logística y Cohesión Territorial

Secretaría General Técnica: 1 persona

Dirección General de Carreteras e Infraestructuras: 1 persona

Dirección General de Transportes: 1 persona

Dirección General de Urbanismo: 1 persona

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Dirección General de Vivienda:1 persona

Dirección General de Planificación, Logística y Ordenación del Territorio: 1 persona

Dirección General de Despoblación: 1 persona

Dirección General de Administración Local: 1 persona

En el ámbito provincial del Departamento:

- 6 personas en Huesca
- 5 personas en Teruel
- 5 personas en Zaragoza

Personal de Conservación de Carreteras:

- Personal de Guardia de Atención continuada (16 personas en la provincia de Huesca) más 1 mecánico de taller. Total: 17 personas
- Personal de Guardia de Atención continuada 12 personas en la provincia de Teruel
- Personal de Guardia de Atención continuada 20 personas en la provincial de Zaragoza

Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Secretaría General Técnica: 1 persona

Dirección General de Desarrollo Rural: 1 persona

Dirección General de Producción Agraria: 1 persona

Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria: 1 persona

Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal: 1 persona

Dirección General de Innovación y Promoción Alimentaria: 1 persona

Registro del edificio de San Pedro Nolasco: 1 persona

Centro de Transferencia Agroalimentaria: 1 persona

Laboratorio Agroambiental: 1 persona

Servicio Provincial de Zaragoza:

- 1 persona por Oficina Comarcal Agroambiental (19)
- 2 personas en el Servicio Provincial (edificio San Pedro Nolasco)

Servicio Provincial de Huesca:

- 1 persona por Oficina Comarcal Agroambiental (15)

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

- 1 persona por centro (2)

Servicio Provincial de Teruel:

- 1 persona por Oficina Comarcal Agroambiental (15)
- 1 persona en el Servicio Provincial (edificio Carmelitas, planta -2)

Departamento de Medio Ambiente y Turismo

Secretaría General Técnica: 1 persona

Dirección General de Medio Natural: 1 persona

Dirección General de Gestión Forestal: 2 personas

- Todo el personal que tenga asignada guardia de DTIF ese día

Dirección General de Calidad Ambiental :1 persona

Dirección General de Caza y Pesca: 1 persona

Dirección General de Turismo y Hostelería: 1 persona

Instituto de Formación Agroambiental: 6 personas:

- 2 en cocina (uno en turno de mañana y otro en turno de tarde)
- 2 en limpieza (uno en turno de mañana y otro en turno de tarde)
- 1 en mantenimiento
- 1 docente

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: 1 persona por centro (4)

- Todo el personal que tenga asignada guardia de incendios ese día

Servicio Provincial de Zaragoza: 2 personas

- Todo el personal que tenga asignada guardia de incendios ese día

Servicio Provincial de Huesca: 1 persona por centro (2)

- Todo el personal que tenga asignada guardia de incendios ese día

Servicio Provincial de Teruel: 1 persona

- Todo el personal que tenga asignada guardia de incendios ese día

Instituto Aragonés de Gestión Ambiental: 1 persona por centro (3)

Instituto Aragonés del Agua: 2 personas

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

Secretaría General Técnica: 1 persona

Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional: 1 persona

Dirección General de Personal: 2 personas

Dirección General de Política Educativa, Ordenación, Equidad y Formación: 1 persona

Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos educativos: 1 persona

Dirección general de Ciencia e Investigación: 1 persona

Dirección General de Universidades: 1 persona

Consejo Escolar: 1 persona

Cada Servicio Provincial: 2 personas

CITA: 5 personas

Departamento de Sanidad

Secretaría General Técnica: 1 persona en Registro

Dirección General de Planificación y Docencia: 1 persona

Dirección General de Inspección y Política Sanitaria: 1 persona

Dirección General de Salud Digital: 1 persona

Dirección General de Cuidados y Humanización: 1 persona

Dirección General de Salud Pública:

- En Servicios Centrales: 1 persona
- Las personas integrantes del sistema de alertas de la semana correspondiente.
- En Laboratorio de Salud Pública: 1 Responsable de Área, 1 Analista de laboratorio y 1 Auxiliar de laboratorio

Servicio Provincial de Teruel:

- Secretaría Provincial: 1 PSA, 1 Auxiliar Administrativo/ Administrativo (Registro), 1 Auxiliar Administrativo/ Administrativo (Personal)
- Subdirección Salud Pública: 1 MAS/EAS, 1 VAS, 1 FAS, 1 Analista/ Auxiliar Laboratorio (Laboratorio de Salud Pública), 1 Auxiliar Administrativo/

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Administrativo

- Subdirección de Asistencia Sanitaria y Derechos de los Usuarios: 1 PSA, 1 Inspector Médico/ Subinspector Sanitario, 1 Auxiliar Administrativo/ Administrativo (visado de recetas)
- Inspección Médica de Alcañiz: 1 Inspector Médico/ Subinspector Sanitario, 1 Auxiliar Administrativo
- Zonas Veterinarias: 1 VAS en Zonas Veterinarias con 1 a 3 Veterinarios, 2 VAS en Zonas Veterinarias con 4 a 7 Veterinarios
- Mataderos: 1 VAS en Mataderos con 1 a 3 Veterinarios, 2 VAS en Mataderos con 4 a 7 Veterinarios
- Farmacéuticos Admón. Sanitaria: 1 FAS en Zonas con 1 a 3 Farmacéuticos, 2 FAS en Zonas con 4 a 7 Farmacéuticos

Servicio Provincial de Huesca:

- Secretaría Provincial: 1 PSA, 1 Auxiliar Administrativo (Registro)
- Subdirección Salud Pública: 1 MAS, 1 VAS, 1 FAS, 1 Técnico de Laboratorio,1 Auxiliar Administrativo, 1 PSA
- Subdirección de Asistencia Sanitaria y Derechos de los Usuarios: 1 Inspector Médico (Unidad de Inspección Médica), 1 Auxiliar Administrativo (Unidad de Visados), 1 Auxiliar Administrativo (Unidad de Asistencia Sanitaria)
- Zonas Veterinarias: 1 VAS en Zonas Veterinarias con 1 a 3 Veterinarios, 2 VAS en Zonas Veterinarias con 4 a 7 Veterinarios
- Mataderos: 1 VAS en Mataderos con 1 a 3 Veterinarios, 2 VAS en Mataderos con 4 a 8 Veterinarios, 4 VAS en Mataderos con 9 a 14 Veterinarios
- Farmacéuticos Admón. Sanitaria: 1 FAS en Zonas con 1 a 3 Farmacéuticos, 2 FAS en Zonas con 4 o más Farmacéuticos

Servicio Provincial de Zaragoza:

- Secretaría Provincial: 1 PSA, 1 Auxiliar Administrativo (Registro)
- Subdirección Salud Pública: 1 Médico en programas de Salud, 1 EAS en Vigilancia Epidemiológica, 1 Técnico en Sanidad Ambiental, 1 Técnico en Higiene Alimentaria, 1 PSA
- Subdirección Provincial de Inspección y Política Sanitaria: 1 Inspector

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Médico, 1 Subinspector Médico, 1 Auxiliar Administrativo

- Zonas Veterinarias: 1 VAS en Zonas Veterinarias con 1 a 3 Veterinarios, 2 VAS en Zonas Veterinarias con 4 a 7 Veterinarios, 3 VAS en Zonas Veterinarias con más de 7 Veterinarios
- Mataderos: 1 VAS en Mataderos con 1 a 3 Veterinarios, 2 VAS en Mataderos con 4 a 7 Veterinarios
- Farmacéuticos Admón. Sanitaria: 1 FAS en Zonas con 1 a 3 Farmacéuticos, 2 FAS en Zonas con 4 a 7 Farmacéuticos

Banco de Sangre y Tejidos de Aragón

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Jefe/a de área sanitaria	2 personas		
Jefe/a de área de tejidos	1 persona		
Jefe/a de Asuntos Jurídicos	1 persona		
Técnico Superior de Logística	1 persona		
Jefe/a de Área de Administración y Servicios Generales	1 persona		
Facultativo/a de guardia		1 persona	1 persona (localizada)
Secretaria de dirección	1 persona		
Coordinadora de enfermería	1 persona		
Enfermería de Donación	4 personas	4 personas	
DUE	4 personas	4 personas	
TCAE	1 persona		
TEL fraccionamiento	3 personas	3 personas	1 persona

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
			(noche 10) 1 persona (noche 11)
TEL laboratorio	2 personas		
TEL tejidos	2 personas		
Informática	1 persona		
Conductor/celador	1 persona	1 persona	
Departamento admón.	1 persona		
Departamento rrhh	1 persona		
Promoción	1 persona		
Recepcionista	1 persona	1 persona	

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud

Dirección Gerencia-Comunicación: 1 persona

Gestión-Infraestructuras, equipamiento y sistemas de información: 1 persona

Gestión- Recursos Humanos: 1 persona

Gestión-Contabilidad y Asuntos Jurídicos: 2 personas

Transferencia de conocimiento-Formación: 1 persona

Transferencia de conocimiento-DBE: 1 persona

PCI- Unidades de Innovación, proyectos y CEICA: 1 persona

PCI-SCT de Biocomputación: 1 persona

PCI-Biobanco: 1 persona

PCI-Sec. y genómica funcional, proteómica y sep. celular, citometría: 1 persona

PCI-STC de Microscopía, Anatomía Patológica y Cultivo C: 1 persona

PCI-SCT de Cirugía Experimental: 1 persona

PCI- SCT de Animalario: 1 persona

Laboratorio Satélite: 2 personas

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Servicio Aragonés de Salud (Servicios Centrales)

Dirección Gerencia: 1 persona
Información y Atención al Público: 1 persona
Sección de Recursos Humanos: 1 persona
Sección de Relaciones Laborales: 1 persona
Centralita Telefónica: 1 persona

Departamento de Desregulación, Bienestar Social y Familia

Secretaría General Técnica: 1 persona
Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad: 4 personas
Dirección General de Desregulación: 1 persona
Dirección General de Mayores: 1 persona
Dirección General de Ayudas Sociales: 1 persona

Instituto Aragonés de la Juventud

IAJU Zaragoza: 1 auxiliar administrativo, 1 administrativo, 1 PSA
Residencia Baltasar Gracián – Zaragoza:

- Mañana: 1 PSA, 2 PESD, 1 oficial cocina
- Tarde: 1 PSA, 1 PESD, 1 oficial cocina

Residencia Juvenil Ramón y Cajal La Almunia – Zaragoza:

- Mañana: 1 PSA, 1 PESD, 1 oficial cocina
- Tarde: 1 PSA, 1 PESD, 1 oficial cocina

Centro Social de Teruel:

- Mañana: 1 PSA
- Tarde: 1 PSA

Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Servicios Centrales: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde
Dirección Provincial Zaragoza: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde
Dirección Provincial Huesca: 2 personas de mañana, 2 personas de tarde

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Dirección Provincial Teruel: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde

Centro de Atención a la Discapacidad de Zaragoza: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde

Centro de Atención a la Infancia: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde

Centro Base Huesca: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde

Centro Base Teruel: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde

Hogares de Mayores y Centros de Día: 1 persona de mañana, 1 persona de tarde

Subdirección Provincial Menores: 2 personas de mañana, 2 personas de tarde y la persona que tenga asignada el servicio de guardia.

Residencia de personas mayores Javalambre – Teruel:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos	1		
ATS	7	4	2
TCAE asistidos (9 plantas)	24	24	8
TCAE válidos	2	1	1
Cocina	**7**	2	
PESD lavandería	8	3	
PESD comedor	10	4	
PESD plantas válidos	5	2	
PESD plantas asistidos	8	4	
PESD zonas comunes	4	1	
Conserjería	2	1	1
Administración auxiliares	1		
Administración administrativos	1		
Mantenimiento	1	1	

Hogar Turia – Teruel:

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS			
TCAE asistidos			
TCAE válidos			
Cocina	2		
PESD	3	1	
Conserjería	1	1	
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Centro Asistencial “El Pinar” – Teruel:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	1	1	1
TCAE asistidos	11	11	3
TCAE válidos	2	2	1
Cocina	3	1	
PESD lavandería	11	4	
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	1

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento	1	1	

Residencia de Personas Mayores Utrillas – Teruel:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	1		
TCAE asistidos	2	2	1
TCAE válidos			
Cocina	2	1	
PESD lavandería	3	2	
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Residencia de Personas Mayores Albarracín – Teruel:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	1	1	
TCAE asistidos	4	3	2
TCAE válidos			
Cocina	1	1	
PESD lavandería	1	1	
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos	4	3	
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares	1		
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Residencia de Personas Mayores Sagrada Familia – Huesca:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos	1		
ATS	1	1	1
TCAE asistidos	13	8	2
TCAE válidos			
Cocina	2	2	

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
PESD lavandería	6	5	
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento	1		
Otras categorías - Encargado	1		

Residencia de Personas Mayores Ciudad Huesca:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	2	1	1
TCAE asistidos	13	7	3
TCAE válidos			
Cocina	2	2	
PESD lavandería	8	5	
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes			

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento	1		

Comedor de Personas Mayores San Blas - Fonz:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS			
TCAE asistidos			
TCAE válidos			
Cocina	1		
PESD lavandería			
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes	1	1	
Conserjería			
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Residencia de Personas Mayores Romareda - Zaragoza:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos	1		
ATS	3	2	1
TCAE asistidos	22	17	6
TCAE válidos			
Cocina	2	2	
PESD lavandería	9	4	
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento	1		

Centro Asistencial - Calatayud:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos	1		
ATS	1	1	1
TCAE asistidos	6	4	2
TCAE válidos			
Cocina			

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
PESD lavandería	3		
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Centro Asistencial Hogar Doz - Tarazona:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	1	1	1
TCAE asistidos	12	9	3
TCAE válidos			
Cocina			
PESD lavandería			
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes	2		
Conserjería	1	1	

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Residencia de Personas Mayores - Borja:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	1	1	1
TCAE asistidos	14	10	2
TCAE válidos			
Cocina	2	2	
PESD lavandería			
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos	11	4	
PESD zonas comunes			
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento	1		

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual - Zaragoza:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Médicos			
ATS	1	1	
TCAE asistidos	18	14	3
TCAE válidos			
Cocina	1	1	
PESD lavandería			
PESD comedor			
PESD plantas válidos			
PESD plantas asistidos			
PESD zonas comunes	11	4	
Conserjería	1	1	1
Administración auxiliares			
Administración administrativos			
Mantenimiento			

Residencia Infanta Isabel (2 Hogares de Acogida) - Zaragoza:

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Educadores	4 (2 en cada hogar)	4 (2 en cada hogar)	2 (1 en cada hogar)
Técnicos Jardín de Infancia	1	1	
Cocina	2	1	
PESD	2	1	

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Categorías	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
Conserjería			
Administración			
Mantenimiento			

Residencia Medina Albaida - Zaragoza: Director/a

Residencia Salduba - Zaragoza: 1 PESD

Centro Educativo e Internamiento por Medida Judicial - Zaragoza: Director/a

Residencia Juan de Lanuza: Director/a

Residencia Villacampa: Director/a

Equipo de Medio Abierto - Zaragoza: 2 Educadores

Centro de Atención a la Infancia Migrante: Director/a

Departamento de Economía, Competitividad y Empleo

Secretaría General Técnica: 1 persona.

Dirección General de Política Económica: 1 persona.

Dirección General de Internacionalización y Comercio e Inversión Exterior: 1 persona.

Dirección General de PYMES, Autónomos, Comercio Interior y Consumo: 1 persona.

Dirección General de Industria, Competitividad, Innovación y Transformación Digital Empresarial: 1 persona

Dirección General de Energía y Minas; 3 personas

Dirección General de Trabajo: 1 persona

Subdirección de Trabajo de Huesca: 1 persona

Subdirección de Trabajo de Teruel: 1 persona

Subdirección de Trabajo de Zaragoza: 1 persona

Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA) de Huesca: 1 persona

Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA) de Teruel: 1 persona

Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA) de Zaragoza: 1 persona

csv: BOA20261110014

Firmado electrónicamente por Roberto Pablo Bermudez De Castro Mur, Consejero/a de Hacienda, Interior y Administración Pública, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA el 05/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVQW4USLZ3LT1Q0XFIL.

Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)

Dirección Gerencia: 2 personas
Dirección Provincial Zaragoza: 2 personas
Dirección Provincial Huesca: 2 personas
Dirección Provincial Teruel: 2 personas
Centro de Formación de Huesca: 1 persona
Oficina de Empleo de Zaragoza Capital (6 Centros): 2 personas
Oficina de Empleo de Huesca Capital: 2 personas
Oficina de Empleo de Teruel Capital: 2 personas
Oficina de Empleo de Calatayud: 1 persona
Oficina de Empleo de Caspe: 1 persona
Oficina de Empleo de Ejea de los Caballeros: 1 persona
Oficina de Empleo de Tarazona: 1 persona
Oficina de Empleo de Barbastro: 1 persona
Oficina de Empleo de Binéfar: 1 persona
Oficina de Empleo de Fraga: 1 persona
Oficina de Empleo de Jaca: 1 persona
Oficina de Empleo de Monzón: 1 persona
Oficina de Empleo de Sabiñánigo: 1 persona
Oficina de Empleo de Alcañiz: 1 persona
Oficina de Empleo de Andorra: 1 persona
Oficina de Empleo de Calamocha: 1 persona
Oficina de Empleo de Utrillas: 1 persona

Instituto Aragonés de Fomento (IAF): 1 personas.

Instituto Tecnológico Aragonés (ITA):

- 1 persona Recepción turno mañana
- 1 persona Recepción turno tarde
- 1 persona Mantenimiento
- 2 personas Informática
- 1 persona Gestión Personal